

Expediente: 7450/22  
Carátula: MARTO JUAN JOSE Y OTRO C/ CONSTRUCTORA ARCON S.R.L. Y OTRA S/ SUMARIO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 06/02/2023 - 04:49  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
900000000000 - MARTO, JUAN JOSE-ACTOR/A  
20169329657 - AGUIRRE, CARLOS FABIAN-ACTOR/A  
27270171120 - ARAOZ, MARIA LILIANA-MEDIADOR INTERVINIENTE

## PODER JUDICIAL

### CENTRO JUDICIAL CAPITAL

#### Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 7450/22



H101011417223

### CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

*Poder Judicial de Tucumán*

*24 de Septiembre N° 677 - 7° Piso - S. M. de Tucumán*

## JUICIO:MARTO JUAN JOSE Y OTRO c/ CONSTRUCTORA ARCON S.R.L. Y OTRA s/ SUMARIO (RESIDUAL)

### LEGAJO N° : 7450/22

San Miguel de Tucumán, 01 de febrero de 2023.

Atento a la devolución de la cédula N°36571/22 y lo informado por el Oficial Notificador, a conocimiento de la parte requirente a fin de que en el plazo de cinco días, aporte datos precisos del domicilio de la parte requerida **CONSTRUCTORA ARCON S.R.L.** (croquis, descripción, fotografías, etc.), bajo apercibimiento de ley. A conocimiento del/a Sr/a. Mediador/a. scc

Actuación firmada en fecha 03/02/2023

Certificado digital:  
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.